



Registro de la Propiedad
y Mercantil Rumiñahui



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
TRÁMITES PROPIEDAD																		
1	CERTIFICADOS DE GRAVAMENES	Un servicio que brinda agilidad y seguridad jurídica	1. Ingrese al sistema en línea con su usuario y contraseña 2. Elija en Formulario Certificado de Gravamen 3. Llene los campos solicitados 4. Al finalizar la solicitud, cancele mediante el botón de pagos	Realizar el procedimiento en línea	1. Ingrese la solicitud a la plataforma FORU 2. Las solicitudes son repartidas a los técnicos para su elaboración por el sistema digital. 3. El certificado elaborado es revisado y validado con firma electrónica 7. Pasa al Sr. Registrador de la Propiedad para la firma electrónica. 4. El certificado en enviado al correo del usuario	Caja: 08:00 a 15:30 Ingreso de Documentos: 08:00 a 16:30	8,00 usd	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	https://rpm.rum.gov.ec/certificacion/	Ventanillas / Telefonos / Chat página web/ WhatsApp / Chat Redes sociales Facebook / Twitter / Instagram / LinkedIn	Si	https://rpm.rum.gov.ec/foru	https://rpm.rum.gov.ec/foru/foru/PROP/REG/DATA-Web	ENERO: 1509 FEB: 1398 MAR: 1656 ABR: 1399 MAY: 1427 JUN: 1446 JUL: 1839 AGO: 1444 SEP: 1389 OCT: 1420	13507	98%
2	CERTIFICADOS: - BUSQUEDAS - ESTATUTO PERSONAL - VENTAS - BIENES RAICES	Un servicio que brinda agilidad y seguridad	1. Ingrese al sistema en línea con su usuario y contraseña 2. Elija en Formulario Certificado de Gravamen 3. Llene los campos solicitados 4. Al finalizar la solicitud, cancele mediante el botón de pagos	Realizar el procedimiento en línea	1. Ingrese la solicitud a la plataforma FORU 2. Las solicitudes son repartidas a los técnicos para su elaboración por el sistema digital. 3. El certificado elaborado es revisado y validado con firma electrónica 7. Pasa al Sr. Registrador de la Propiedad para la firma electrónica. 4. El certificado en enviado al correo del usuario	Caja: 08:00 a 15:30 Ingreso de Documentos: 08:00 a 16:30	6,00 usd	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	https://rpm.rum.gov.ec/registro/	Ventanillas / Telefonos / Chat página web/ WhatsApp / Chat Redes sociales Facebook / Twitter / Instagram / LinkedIn	Si	https://rpm.rum.gov.ec/foru/foru/PROP/REG/DATA-Web	https://rpm.rum.gov.ec/foru/foru/PROP/REG/DATA-Web			
3	• COMPRA – VENTA • ADJUDICACIÓN DE COOPERATIVAS • DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL • LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL • RENUNCIA DE GANACIALES • DONACIÓN • INTEGRACIÓN PARCELARIA • FRACCIONAMIENTO O SUBDIVISIONES • DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL • POSESIÓN EFECTIVA • TRASLADO DE ASIENTOS DE INSCRIPCIÓN POR CAMBIO DE JURISDICCIÓN • CAPTULACIONES MATRIMONIALES • CESIÓN DE HIPOTECA • CONSTITUCIÓN DE HIPOTECAS • CANCELACIÓN DE HIPOTECAS • CANCELACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR • EXTINCIÓN DE USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN • PROMESA DE COMPRAVENTA	Un servicio que brinda agilidad y seguridad jurídica	1. Ingrese al sistema en línea con su usuario y contraseña 2. Elija el botón de Inscripciones 3. Llene los campos solicitados en la plataforma 4. Al finalizar la solicitud, cancele mediante el botón de pagos	https://rpm.rum.gov.ec/inscripciones/	1. Ingrese la solicitud a la plataforma FORU 2. El Usuarios realiza la solicitud. (Carga la documentación requerida) 3. Las solicitudes son repartidas a los técnicos revisores para verificación de requisitos, por el sistema Registral. 4. Si está aprobado el trámite se envía por correo electrónico al Usuario, la proforma correspondiente para el pago por la plataforma o en nuestras ventanillas. 5. Si está con observaciones, se extiende vía correo electrónico del usuario la nota devolutiva, a fin de corregir la documentación. El Usuario corrige y vuelve a cargar en el sistema el documento con las correcciones. Continúa el proceso. 6. Realizado el pago se procede con la elaboración de la Razón de Inscripción. 7. Se envía al correo electrónico del Usuario la Razón de Inscripción.	Caja: 08:00 a 15:30 Ingreso de Documentos: 08:00 a 16:30	SEGÚN TABLA DE DERECHOS	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	https://rpm.rum.gov.ec/inscripciones/	Ventanillas / Telefonos / Chat página web/ WhatsApp / Chat Redes sociales Facebook / Twitter / Instagram / LinkedIn	Si	https://rpm.rum.gov.ec/foru/foru/PROP/REG/DATA-Web	https://rpm.rum.gov.ec/foru/foru/PROP/REG/DATA-Web	ENERO: 259 FEB: 273 MAR: 272 ABR: 310 MAY: 332 JUN: 360 JUL: 268 AGO: 299 SEP: 370 OCT: 317	2743	98%
4	RAZONES DE INSCRIPCIÓN	Un servicio que brinda agilidad y seguridad jurídica	1. Ingrese la escritura certificada en ventanilla 1 o 2 para cancelar . 2. Recibe un documento en el cual está la fecha que ingresa el documento y la fecha de entrega. 3. Con el recibo debe acercarse a la ventanilla 3 para retirar su documento terminado	https://rpm.rum.gov.ec/inscripciones/	1. Ingrese la solicitud a la plataforma FORU. 2. El Usuarios realiza la solicitud. (Carga la Escritura, copia certificada). 3. Pago de la Razón de Inscripción en el Sistema. 4. Las solicitudes son repartidas a los Inscripciones en el Sistema. 5. Se elabora la Razón de Inscripción. 6. Pasa al Sr. Registrador de la Propiedad para la firma electrónica. 7. Se envía por correo electrónico a los Usuarios la Razón de Inscripción.	Caja: 08:00 a 15:30 Ingreso de Documentos: 08:00 a 16:30	6,00 usd	1 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	https://rpm.rum.gov.ec/inscripciones/	Ventanillas / Telefonos / Chat página web/ WhatsApp / Chat Redes sociales Facebook / Twitter / Instagram / LinkedIn	Si	https://rpm.rum.gov.ec/foru/foru/PROP/REG/DATA-Web	https://rpm.rum.gov.ec/foru/foru/PROP/REG/DATA-Web			

2 de 2